

EL GLOBO

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Para Cádiz llevados á las
casas 13
Recogiendolo en el despa-
cho..... 12
Para fuera de Cádiz, fran-
co de porte..... 16

LUNES 7 DE MARZO DE 1842.

CORREO GENERAL.

Espiritu de la prensa.

EL CORREO NACIONAL, en un razonado artículo se estiene á manifestar el espectáculo que ofrece el mecanismo del sistema representativo en España: se lamenta de que la administración religiosa, la administración civil, el poder judicial, el legislativo estén únicamente en manos de un partido tan esclusivo en sus miras y exigencias: partido que se halla tambien apoderado del cetro de ese símbolo de los principios sociales, de ese regulador de todos los bandos políticos, de esa balanza de los intereses del Estado, de ese centro de todos los elementos que se agitan en la superficie ó duermen en el seno de la nación: presenta sólidos argumentos en prueba de las razones que emite; concluyendo con decir que la administración civil y religiosa y todos los poderes en manos de un partido, son un monopolio, y que así no debe extrañarse la desorganización actual ni nuestra situación política. En otro número hace una reseña de la sesión celebrada por el Senado el primero del corriente en que se presentó el nuevo dictamen de la comisión encargada de informar acerca del asunto del señor conde de Castroterreño, dictamen que como esperaba, está dividido en dos votos, siendo el de la mayoría á su entender sañudo y rencoroso, dictado por una cruda enemistad política, y ademas ofen-

sivo al Senado, pues la edad del duque, sus antecedentes, sus servicios y su dignidad deberían tener derecho á que se le protegiese contra las arbitrariedades de un poder apasionado.

EL ECO DEL COMERCIO hace el análisis de las sesiones, y hablando del proyecto de ley presentado en el Congreso por don Pedro Gil sobre que se admita por los tipos establecidos la deuda sin interes en el pago de bienes nacionales, opina que es necesario se mire con mucha detención considerando el agravio que sufren los infinitos poseedores de esta deuda, la cual tiene indisputable derecho á gozar de réditos, porque lo contrario es equivalente á negarla, ó á declararse con respecto á ella en bancarota. Y que si al fin ha de suceder lo primero, igual es ir la proporcionando mejor colocación, con lo cual se consigue al mismo tiempo facilitar la venta de los bienes del Estado, cuyo valor es crecido, cuyo repartimiento entre muchas familias es de vital importancia para la causa de las reformas, y cuya estimación se disminuye de día en día bajo la administración del gobierno que siempre es mala para este género de efectos.

EL CORRESPONSAL, hablando de la interpelación que el señor Mendez Vigo hizo al gobierno sobre la conducta que este debiera haber observado en los acontecimientos de Portugal, dice que ya se sabe el poco fruto que producen las interpe-laciones que las más veces pudieran escusarse, no haciendo mas que distraer la atención de todo un

Congreso; y que amplió la interpelación á los conatos que se suponen de una conspiración, y echa de ver en que sentido será siendo el señor Meudez Vigo quien la denuncia; en el de la restauración. Añade que el tiempo irá descubriendo lo que en esto pueda haber de verdad, pero os de opinión que si este temor tiene algun fundamento no es el único peligro que se debe precaver, porque otros elementos existen tambien de disolución y de los que no habla S. S. sobre los cuales debe vigilar el gobierno.

EL PATRIOTA, hablando de la alianza de los partidos que conspiran contra el dominante, dice que deja aplazada la cuestión de la posibilidad por lo que respecta á la union de los republicanos con los retrógrados, atendido que se ha dicho que los periódicos de aquellos están asalariados por estos, y que se sirven de la república como guerrilla avanzada antes de dar la acción principal.

Opina que unos y otros son impotentes y confia que interin maneje las riendas del Estado el invicto caudillo la Constitución se salvará y el trono no sucumbirá á los golpes de sus enemigos.

EL CASTELLANO inserta un artículo con el epígrafe de *La alianza de moderados y carlistas es imposible*, en el que trata de demostrar la verdad de esta opinion, fundandose en las antipatías que existen entre ambos partidos, y en la ninguna posibilidad de que un liberal moderado, de ilustración, y de buenos principios se sometiese á un Cabrera, Balmaseda, Uranga y otros partidarios de un

FORBETHIN.

MATILDE.

MEMORIAS DE UNA MUJER DEL GRAN MUNDO. (1)

POR

Eugenio Sue.

PARTE TERCERA.

CAPITULO XVII.

Una consulta.=(Continuación.)

La habitación estaba tan oscura que el médico no advirtió la alteración de mi semblante; continuó hablando:

—No es necesario decirlos que los diez mil francos han sido inmediatamente enviados á los hospitales; pero en fin á los ojos prevenidos no podía dejar de parecer que servía yo á algun interes misterioso revelando bien á Mad. de Richeville, bien á vos, un hecho ó á lo menos una grave presunción de que yo participaba desde algun tiempo, y que las razones que os he dicho me habian hecho callar hasta el presente.... Os lo digo otra vez, mi convicción estaba formada en cuanto al sentimiento que debía espermentar la señorita Emma, pero no en cuanto al objeto de este sentimiento; porque no tengo el honor de conocer á Mr. de Rochegune sino de nombre. En fin, señora, creed en la palabra de un hombre

honrado; así que recibí esta mañana esa extraña comunicación, hubiera noticiado mis temores ó mas bien mis convicciones á la señora duquesa de Richeville, pues tan alarmante es el estado de la señorita Emma. Ahora, ¿creéis que la inclinación ignorada ó contrariada que experimenta la señorita Emma tenga por objeto á Mr. de Rochegune? ¿Le veía ella á menudo?

—Sí, señor.... la veía casi todos los días....

—¿Y pensáis que Mr. de Rochegune participase de esta afección, ó al menos que estuviese instruido en ella?

—No lo pienso.... no, no lo pienso.

Después de un momento de silencio dije de repente al doctor con voz alterada y con un tono solemne:

—Conque, esta niña está en peligro de muerte.... caballero? y es una pasión concentrada lo que la mata.

—Lo creo, por mi honor lo creo, y queda una sola especie de salvación á esta desgraciada jóven.... consiste en la esperanza que se podría despertar en ella diciendole que Mr. de Rochegune participa de su amor. Antes de todo es menester salvarla.

—Ahora, por el interes de la salud de Emma.... me resta pedirlos un favor de la mayor importancia....

—Hablád, señora.

—Que tengais la bondad de entregarme esa carta y de darme palabra de no decir nunca á nadie.... á nadie.... que la habeis recibido.

Mr. Gerard consultó un instante consigo mismo á fin sin duda de no obrar con ligereza, y respondió:

—Mi conciencia nada tiene que echarme en cara, los pobres disfrutan de los diez mil francos, la revelación que os he hecho está de acuerdo con mi conciencia, no encuentro obstáculo alguno para daros el billete y la palabra que me pedis, señora.

—Os doy gracias, caballero.

—No olvideis, señora, me dijo el Dr. Gerard en tono grave, imponente, volviéndose hacia la cama de Emma, no olvideis que os cargais con una grave responsabilidad.... los momentos son preciosos, vengo de ver á la

señora duquesa, no está en estado de ocuparse en este momento de su jóven parienta.... La suerte de esta jóven reposa enteramente en vos.... Si tenéis que darle alguna esperanza, que esto sea lo mas pronto posible.... su acceso de fiebre ha disminuido, añadió tomándole el pulso, está un poco adormecida, quizá habrá cesado el delirio.... Si entonces puede escucharos, si el cerebro está despejado, queda alguna esperanza de salvarla.

—Teneis razon, le dije con pena, es una grande.... bien grande responsabilidad la mía.... terrible en efecto....

Después de haber de nuevo observado á Emma, me dijo el doctor:

—Me parece que veo una lágrima bajo sus pestañas.... es prueba de una corta mejoría.... Así que pudiere escucharos, habládle de Mr. de Rochegune, con reserva en un principio; examínareis con mucha atención el efecto que su nombre produzca en ella.... en su fisonomía....

—Si.... sí.... observaré.

—Luego si veis que ese nombre le causa alguna conmoción, por ligera que sea, podreis mantenerle la esperanza de verlo pronto.... ¿Está él aquí?

—No.... no, hace muchos días que está ausente.

—Y justamente hace ese mismo tiempo que el estado de la señorita Emma se ha agravado.... Esa idea habrá hecho estallar esta última crisis.... Podeis pues hablarle de la próxima venida de Mr. de Rochegune; decirle que tendrá mucho gusto en volverla á ver.... que quizá ha adivinado sus sentimientos y que participa de ellos.... es importante salvarla desde luego.

Sin duda, caballero.... es preciso salvarla.... dije casi maquinalmente.

—Así, por ejemplo, si vuestras observaciones tuvieran algun resultado inesperado, podríais quizá, para darle un golpe decisivo, hacerle entrever la esperanza de casarse con Mr. de Rochegune.... Os lo vuelvo á decir, está en peligro de muerte, se trata de salvarla.... Si esta union es imposible se le hará saber mas tarde,

absolutismo intolerante, feroz y sanguinario.

LA POSDATA deplora los acontecimientos de Valencia; dice que las escenas sangrientas y espantosas que de allí se le refieren aunque las siente no le son extrañas, pues en aquella capital, donde el partido dominante llegó á la cumbre del poder, allí donde no hay carlistas ni moderados, se ha dividido aquel partido en dos fracciones que se hacen cruda guerra hasta el extremo de haber llegado á hechos sensibles y desgraciados; y juzga que la Providencia deja ver como terrible espacion una serie de esas desgracias.

EL ESPECTADOR refiere los hechos que en su concepto dieron motivo á los procedimientos contra el duque de Castroterreño; defiende al gobierno por la conducta que ha observado en este asunto y dice que se ha conducido conforme al artículo 42 de la Constitución porque dió parte pidiendo al cuerpo colegislador respectivo, permise para continuar aquellos procedimientos; pero que en ese cuerpo colegislador donde tambien estan vivas las pasiones se hizo una cuestion de política y de partido la que no era sino de jurisprudencia constitucional, y se formularon cargos al gabinete verdaderamente innmerecidos, pues el espíritu de partido se aprovecha y convierte las cosas mas sencillas en campo de disputas y eterna controversia.

EL CATOLICO en un artículo, que titula *Nuestro aniversario*, expresa el principio y motivo de sus tareas periodísticas, y deplora que en dos años que lleva de existencia se hayan seguido con mucha rapidez sucesos tan adversos por lo comun á la iglesia y al Estado. Recuerda la época en que la voz del Santo Padre se dejó oír con motivo de la situación triste en que gemia la iglesia española; dice que en medio del desbordamiento que siguió despues, el clero manifestó unánime y espontáneamente sus católicos sentimientos; y concluye con que esta conducta dió motivo á la alarma del gobierno, á su rigor y á sus circulares contra el clero español.

Correspondencia.

MADRID 2.

Desgracia tienen estos pobres ministros: apenas

quizá con menos riesgo: no se sufren dos veces crisis semejantes.

—¿Lo creéis?

—Sin duda alguna.... Si por milagro vuelve á la vida, se le debe dar en esa confianza hasta su restablecimiento que será muy pronto. La felicidad es tan grande salvador! en las enfermedades morales hace frecuentemente maravillas. Vamos, señora, no me atrevo á decirlos que esperéis.... pero ánimo.... sin duda vuestra responsabilidad es grande, pero nadie mejor que vos puede intentar esta prueba que exige tanta delicadeza, tanto tacto y tanto sacrificio, sois amiga íntima de Mad. de Richeville, casi hermana de esta pobre niña; el último lazo que la une á la vida no puede confiarse á manos mas seguras. Hasta la noche, señora.

Despues de haberme hecho algunas advertencias se fué.

Una de las criadas de Mad. de Richeville vino á decirme que la duquesa seguía en un estado deplorable.

Le dije que volviese al lado de su señora, que Emma dormitaba.

Quedé sola....

Sola con aquella infeliz jóven que, con su inocencia, me daba el golpe mas cruel que podía alcanzarme....

Oh Dios mío! vos lo sabéis, caí de rodillas junto aquella cama fúnebre, os suplicaba fervorosamente echáreis de mí las detestables pensamientos, los instintos homicidas.... si homicidas.... porque algunas veces se mata con la palabra ó con el silencio como con el hierro.

Señor, señor, vos á quien nada se oculta, vos pudisteis entonces descubrir en lo mas secreto de mi corazón.... aquellos sentimientos que ya son casi crímenes....

CAPITULO XVIII.

—=—

Revelación.

Estaba sola.... sola con Emma, esperando que

acaban de calcular los medios acertados ó no de hacer frente á una dificultad, sale otra por otro lado y ya me tienen ustedes á esos hombres en nuevos apuros. Se han recibido del cuartel general del ejército del Norte pliegos que han puesto de muy mal humor á todos.... ya se ve! hay ciertas quejas que son muy justas, porque el gobierno ha prodigado premios últimamente sin tino ni concierto, y esto no les puede hacer buena sangre á los que se creen con méritos para obtenerlos. Yo acá para mí lo que saco en limpio de esto es que se esplotan ciertas ambiciones porque conviene. Dejemos esto porque ya irá saliendo lo que sea, y vamos á otra cosa.

Ha estado en un tris que toda la prudencia de los que desde aquí quieren dirigir á los de Barcelona se la hubiese llevado el diablo, porque allá tenían proyectada una intentona para el 25; pero llegaron las instrucciones cuando ya tenían preparado el telar. Esto no lo duden ustedes porque lo sé de buena tinta. Les repito lo que les tengo dicho en mis anteriores; por ahora se calmarán hasta mejor ocasión.

Lo de Valencia se va engrescando: venganzas personales entre los de un bando y otro podran dar un caracter serio á aquellos sucesos que no han tenido. Sin embargo esta mañana hablé con uno de los mas *ultras* de esta y me aseguró que todo se calmara porque era lo que convenia ahora.

¿Querran ustedes creer que los señores diputados de la oposicion han armado un caramillo al ministerio, porque ha cundido entre ellos la noticia que les escribí de que ya no habia medidas extraordinarias?.... Pues sí, amigos míos, han dado en la flor de declamar otra vez por eso contra la imprevisión de los ministros y de repetir con creces todo lo que tantas veces han dicho en el Congreso. En fin han armado tal polvareda sobre esto que Infantes me aseguran que esta inclinado á pedir facultades extraordinarias aunque no piensa hacer uso de ellas, ¿que les parece á ustedes? Es mucho ministerio, y son muchos diputados!! Y luego se nos vendrán con las zarandajas del patriotismo, y de la *verdad del gobierno representativo*.... Dios me perdone de haber escrito esta frasota del language del día.

Pues si señores, los ministros se apuran á la menor cosa y por ceder á exigencias y evitar críticas, puede que pidan facultades extraordinarias *estando convencidos de que no las necesitan*. Pero la oposicion murmura, toma de aquí pretexto para atacarnos y es preciso taponarle la boca: esto es lo que dice el Sr. Infante.

Por supuesto que ya ni aun los mas tontos creen una palabra de las horribles conspiraciones que se trainaban; y esto es verdad mal que le pese al Eco y á sus paniaguados que con tanto empeño quieren hacerlos creer que hay brujas y que con la misma facilidad se improvisa un ejército que ellos crean una paparrucha.

despertase.... esperando un momento lucido de su agonía para preguntar á su corazón.... para revelar le un amor que ella sentía y que ignoraba quizá.

Yo....yo....revelarle este amor....

Y este amor....lo experimentaba ella.

Abierto una vez este camino á mi pensamiento, marché con una espantosa rapidez, no podía concebir mi ceguedad pasada.

Me explicaba ciertas rarezas de la conducta de Emma. Mil recuerdos me llamaron entonces la atención. Entre otros, sentía ella una grande conmoción viendo nevar.... y la nieve debía haber servido de mortaja á Mr. de Rochegune.

En fin, última prueba, fatal prueba; ¿no experimentaba Emma hacia algun tiempo, sin duda sin saberlo, un vivo sentimiento de celos contra mí?

Este primer movimiento de repulsion que yo le inspiraba, que Emma vencía desde luego sonrojándose, no demostraba la fuerza de su amor?

¿Y por otra parte este amor no era probable, inevitable?... Viendo esta niña todos los días á un hombre como Mr. de Rochegune, no oyendo sino alabanzas de él, ¿podría dejr de amarle?

—Oponia yo á la evidencia de los hechos razones que me parecían tan poderosas, tan inmutables como las leyes de la naturaleza.

No....no....decía para mí, Emma no puede amar á Mr. de Rochegune; no puede, este amor causaria ó su muerte ó mi eterna desgracia.... y yo no quiero la muerte de esta jóven, ni ser desgraciada eternamente.

Es imposible que yo renuncie á mi amor, que vuelva al lado de Mr. de Laney, es imposible que haya tocado tan de cerca la felicidad para verla así abismarse á mis ojos.... es imposible sacrificarme á un porvenir tan horroroso como seria el mío.

El cumplimiento de estos temores me hubiera parecido un sueño monstruoso. ¿Esa acumulacion de desgracias en una sola criatura no pasaba de los límites de lo posible?

CONGRESO.

SENADO

Estracto de la sesion del día 28 de Febrero.

Se abre á la una y cuarto aprobando el acta de la anterior.

Despues de la lectura de algunos documentos insignificantes, se pasó á la orden del día.

Se aprueban las reglas que han de seguirse en los retiros y viudedades de los E. M. de plaza. El que se haga extensiva á D. Luis San Just la pensión concedida á su madre y hermana.

Se aprueba el artículo 1.º del proyecto de ley de indemnizaciones que la comision presenta reformado.

Habiendo el número suficiente de senadores para votar leyes, despues de suspendida la discusion, se aprueban las dos leyes relativas á las alcabalas y á la pensión de San Just.

Se lee el informe de la comision sobre derogacion del fuero privilegiado de los maestranteros.

Se vuelve á la discusion del proyecto de indemnizaciones, y se aprueban los artículos 2.º, 3.º, 4.º, 5.º y 6.º, suspendiéndose la de los artículos 7.º y 8.º, continuando con los demas.

CONGRESO.

Abrióse á las doce, y despues de aprobarse el acta, manifestó el señor Olazaga, presidente de la comision que pasó ayer á felicitar al Regente y entregarle la contestacion al discurso del trono, habiendo sido recibida con el mayor agrado.

Interpeló al gobierno el señor Prim sobre el abandono en que se tiene á los oficiales de cuerpos francos, y contestó el señor ministro de la Guerra, expresando los mejores deseos en favor de esta clase benemérita; pero no teniendo presente el estado del espediente que existe sobre la materia, dijo que dentro de uno ó dos dias podria dar cuenta circunstanciada de este asunto.

Ocupó la tribuna el ministro de Hacienda, y leyó dos proyectos de ley que pasaron á las secciones.

Dada cuenta de algunos espedientes de poca importancia, se aprobó una proposicion del señor Barriel y otros diputados para que el gobierno dé cuenta del uso que haya hecho de la autorizacion que se le concedió por la ley de 14 de Agosto de 41 para la anticipacion de 60 millones y centralizacion de la deuda.

Tambien se aprobó, despues de un debate en que tomaron parte varios diputados, la proposicion del señor Sanchez de la Fuente tomada en consideracion en la sesion del 24 para que el gobierno presente un estado general de débitos.

Pasó á las secciones una comunicacion del señor ministro de Hacienda, dando cuenta de las variaciones que ha hecho en su ramo.

Dios no podia querer esto; era condenar muy segura y facilmente un alma. Me irritaba contra esta persecucion del destino. Preguntaba que habia hecho.... yo, para que la suerte me fuese tan adversa!

Entonces no sé que voz á la vez serena y paternal me respondia:

—¿Y esta niña, este án. el que agoniza que ha hecho? y se muere. Su alma es tan pura que aun ignora el amor que siente. No lo ha dicho á nadie.... ha pensado, ha padecido, nunca se ha quejado, ni se quejará, y se muere! ¡Pobre niña!

Entonces me sentía enternecida á pesar mío.

Fijaba mis húmedas ojos en la dulce y aspirante cara de Emma. Se acercaba la noche, su bello semblante blanco como el a bastro resplandecía al parecer en medio de las sombras que invadian su alcoba.

Dormitaba ligeramente, su cara dolorida, abatida, tenía en aquel momento una magnífica expresion de resignacion y de cándido padecimiento.

Oh Dios mío! Dios mío! exclamaba yo arrodillándome, es muy desgraciada. Pero al menos ignora la causa de sus males, moriría sin penas.... y ¿yo, yo no vivaría en una desesperacion eterna....

En medio de mis remordimientos por haber concebido este criminal pensamiento, me exaltaba hasta el heroísmo. Oí de nuevo la voz misteriosa, la cual hacia vibrar casi á mi pesar las mas generosas cuerdas de mi alma.

—Ánimo.... ánimo.... pobre muger, me dices, "tu cruz es pesada; ánimo, un poco mas, y habrás subido la última cuesta de tu calvario...."

Estaba yo cansada de sufrir.

Porque dar á esta infeliz niña esperanzas que Mr. de Rochegune no realizaria nunca, porque me amaba.... desatinadamente, y mi espantoso sacrificio seria en vano para la felicidad de aquella jóven.

En medio de estas reflexiones tan punzantes, Emma movió ligeramente la cabeza hacia mí, abrió los ojos suspirando, y me miró.

(Se continuará.)

Quedó sobre la mesa un dictamen de la comision de actas proponiendo la admision en el Congreso del señor Espronceda, diputado por Almeria.

Anunció una interpelacion al gobierno el señor Mendez Vigo, sobre las conspiraciones quedijo S. S. se están fraguando en Francia contra el actual orden de cosas; y le contestó el señor ministro de Gracia Justicia que avisaria al señor ministro de Estado que contestaria cuando lo tuviera por conveniente.

Continuó la discusion pendiente sobre la abolicion del impuesto de aguardientes y licores, y principió el debate por la enmienda del señor Laserna con la sub-enmienda del señor Saenz, que sustituye á los artículos 2.º y 3.º del dictamen de la comision, y que fueron tomadas en consideracion en la sesion de antes de ayer.

Se presentó una proposicion incidental para que se supriman los artículos 2.º y 3.º de este proyecto por innecesarios. Tomada en consideracion, quedó pendiente su discusion para mañana, y se levantó la sesion á las cuatro.

NOTICIAS DEL REINO.

PAMPLONA 26 de Febrero.

Se advierte escasez de paga á las tropas.

—El general Ribero, que aun se halla en esta, debe pasar por orden superior á Burgos, con el fiscal que sigue la causa, á continuarla allí. Con este motivo se ha dicho con seguridad que hallándose el general enfermo con tumores ha manifestado no podia ponerse en marcha, y que el general Rodil le ha pasado directamente una orden suya para que tan luego como se alivie salga de esta para Burgos. Se censura la dureza usada en este caso por el general Rodil.

—A pesar de tanto como se habla en la corte sobre planes formados por el partido vencido en Setiembre del año 40, y que se trabaja ya en la frontera; puede asegurarse que estas noticias se esparcen para alarmar los animos. Lo cierto es que en los pueblos rayanos nada se sabe. Pero lo que puede asegurarse que es falso es que exista, como se pretende hacer creer, la fusion de cristinos y carlistas, pues jamás podrán ponerse de acuerdo dos partidos que profesan principios diametralmente opuestos.

—Estas provincias están muy sobre sí, y miran con desconfianza la conducta que observa con ellas el gobierno.

—En varios puntos ocupados por nuestras tropas se hace el servicio de campaña observando mucha vigilancia.

MADRID 2.

A consecuencia del espediente promovido por la casa de comercio de Malaga titulada Grook hermanos respecto á los derechos que debe satisfacer un cargamento de bacalao conducido desde Terranova por el bergantin ingles MARGARER, mediante haber tocado dicho buque en el puerto de Lisboa, ha tenido á bien aprobar, segun propone la direccion general de aduanas, la declaracion siguiente:

Respecto á que las procedencias que en el comercio de America establece el art. 53 de la ley de aduanas no son aplicables al comercio del bacalao, y respecto á que este artículo tiene señalados los derechos que debe satisfacer, segun el punto de que proceda, en las partidas 162, 163, 164 y 165 del nuevo arancel de importacion del extranjero, se declara que la circunstancia de haber tocado en puerto ó puertos nacionales ó extranjeros, antes de entrar en aquel donde se pretenda hacer la descarga y habilitacion con el correspondiente pago de derechos, no es obstáculo ni impedimento para disfrutar del derecho asignado á la respectiva procedencia; toda vez que esta sea justificada á satisfaccion de las aduanas.

—o—

El gobernador capitán general de Puerto-Rico, al dar cuenta en 19 de Enero último de continuar inalterable la tranquilidad de aquella isla, dice que se ha visto y fallado en consejo ordinario de guerra la primera pieza de la causa de conspiracion de negros descubierta en el pueblo de Ponce; habiendo sido condenados á pena capital los tres negros cabecillas, y á presidio seis de los otros que tomaron parte en tan horrible proyecto, devueltos á sus amos los cuatro restantes, para que bajo su responsabilidad vigilen su conducta en lo sucesivo.

—o—

NUÉVOS SUCESOS DE VALENCIA.

Leemos en el *Diario mercantil* de dicha capital correspondiente al día 26 del próximo pasado y con epígrafe á última hora lo siguiente:

Son las seis y media, y al pasar por el mercado hemos oído una compañía ó dos de caballería de linea en posicion, en el sitio llamado de las Estacas, á la Bolseria. También hemos visto al-

gunos nacionales armados dirigiéndose hacia el principal. Se nos ha dicho que en otros puntos hay otros muchos reunidos. Ha habido corridas y cerramiento de puertas. El motivo á que se atribuye la alarma la ignoramos, y en el número de mañana daremos los detalles que podamos adquirir en el particular.

Además leemos en el *Corresponsal* de anoche la carta que insertamos á continuación; y la cual confirma la anterior noticia y da algunos pormenores del asesinato cometido en aquella capital y de que dimos ayer conocimiento á nuestros lectores.

Después de las ocurrencias que turbaron la tranquilidad de la capital en estos últimos días, y de la reconciliacion que parecia deber ser duradera, un nuevo incidente ha venido á exaltar los ánimos y á complicar la situacion.

Anteanoche apareció en medio de la plaza de Villaraza el cadáver del fiel del reposo de esta ciudad, acerbillado de balazos y cosido á puñaladas. El asesinato fué á cosa de las diez ó diez y media de la noche, con una luna tan clara como el día, y el trabucazo se lo dieron en un callejon inmediato, en cuya pared aparecieron, y están patentes los agujeros de las balas y postas, rematándolo con un puñal en medio de dicha plaza, á donde habia podido llegar llamando la guardia.

El difunto era uno de los mas furibundos republicanos de este pueblo, y el mismo que dirigia los grupos en la plaza de S. Francisco y contestó á las autoridades; dicen que cuando lo mataron salia de una reunion de los de su partido. Era hombre sin duda muy valiente, pues segun dicen hasta las autoridades lo temian; y á no haberlos sorprendido muchos y de la manera que fué se hubiera defendido pues siempre iba armado.

El espíritu de partido tan fecundo en sospechas en cuanto pueden favorecer á sus fines está propagando la absurda voz de que este asesinato fue obra de las autoridades, y recalca mucho sobre la circunstancia de que una de las primeras personas que tropezaron con el cadáver fué el jefe político que con el capitán general acertaban á salir del teatro en aquella sazon.

Ayer por la tarde hubo síntomas de tumulto y los ánimos están muy exaltados; pues muchos nacionales armados se reunian en el principal con objeto de vengar al muerto; pero la caballería formada en la plaza de San Francisco y las patrullas de tropa hicieron que se desvaneciera todo.

Yo estoy asombrado: nadie se atreve á salir de casa en dando las oraciones; yo, sin embargo, me retiré ayer á las nueve y media y todos los que encontraba pasaban azorados y recelosos. Aquí no se puede vivir.

—o—

La llegada del señor Salamanca á Londres, produjo algun efecto en la Cite; ha manifestado que la conversion se avisaria simultaneamente á Londres y á Paris.

La *Gazeta de Venecia* anuncia la muerte de la archiduquesa Hermína, en la capital del Imperio austriaco el día 14 de Febrero. Nació el 14 de Setiembre de 1817.

La mariscala Sebastiani ha muerto en Paris.

—o—

El *Patriota* inserta un artículo tomado del *Correo de la Gironda*, periódico de Burdeos, del cual copiamos los párrafos mas importantes.

Corre generalmente desde hace dos meses en Francia que los cristinos deben intentar un nuevo movimiento, y si bien es muy difícil apurar el origen de semejante rumor, lo cierto es que circula. Ha llegado también como á la de todos á noticia de don Carlos; y por si tuviese algun fundamento la noticia, ha ordenado este príncipe á su secretario Tamariz, haga saber á todos los refugiados carlistas que no tomen parte alguna en la conspiracion que podria tramarse, ni que se comprometan por una causa que no es la suya: no hay un carlista en Francia que no tenga conocimiento de esta orden de don Carlos. Por lo tanto se equivoca grandemente el *Constitutionnel* cuando afirma que «la pequeña corte de Bourges está casi comprometida». Lo está tan poco que don Carlos ha declarado formalmente que «jamás consentirá el enlace de su hijo mayor con Isabel». Tendrá en esto razon ó dejará de tenerla? Cuestion es esta acerca de la cual, como sobre otras muchas, están divididos los carlistas, pero esto no enflaquece el hecho de que don Carlos se niega enérgicamente á consentir en este casamiento.

El *Constitutionnel* conviene en que no están unánimes los carlistas acerca del modo de ver esta coalicion, y esta confesion prueba en dicho periódico

cierta buena fé que es preciso tener en consideracion. Ciertamente no hay unanimidad entre los carlistas, ni que bien lejos de ella están divididos entre sí de modo que es muy difícil cualquiera combinacion, cualquiera disposicion favorable á su causa, á la que perjudica cada día mas por el espíritu de envidia y de animosidad que tienen los unos contra los otros. Puede afirmarse que cada general de don Carlos tiene sus parciales, y que tan pasa á los ojos de uno por un héroe, que á los de otro es un traidor.

Los amigos de Cabrera son enemigos de Gomez; los admiradores de este acusarán á Eguia y á su vez las hechuras del conde atacarán á Vidarreal. En fin, los secuaces del obispo de Leon dicen que el P. Cirilo ha vendido la causa de Carlos V. Cuestiones de preferencia, de amor propio ajado, y aun injusticias cometidas por sugeriones de los zanganos que pululaban en la corte de don Carlos, son las verdaderas causas que convirtieron á Maroto en un traidor y que arrastraron á muchos gefes de un verdadero mérito á suscribir el tratado de Vergara. Pues la misma animosidad que existia en las provincias del Norte entre los generales carlistas ha penetrado con ellos en Francia, donde ha tomado mas vuelos en términos que jamas se pondran de acuerdo. Ahora bien, si tanto les cuesta hacerse amigo cuando todos padecen los trabajos y miserias que acompañan á la emigracion (como es posible que esta misma gente consienta hoy en unirse con aquellos que siempre ha considerado como sus mas crueles enemigos?

Si se exceptúan algunos emigrados, hombres de juicio y de sana razon, que han aprendido á conocer los hombres y calcular de las cosas sin pasion, todos los demas se alimentan con las mas li-songerías esperanzas, y aunque mas tarde se desengañan, esto no les impide hacer castillos en el aire. Un día se anuncia que don Carlos va á ser puesto en libertad; otro que el emperador de Rusia va á destronar á Espartero. Hoy que Cabrera, favorecido por el gobierno frances, va á penetrar en Aragón y anonadar la revolucion en Madrid; mañana se recibe una carta de Bourges con grandes noticias sin decir las que son, al otro llega una indicacion del príncipe de Metternich, una palabra de Wellington, y por último todo va á quedar arreglado con el viage del rey de Prusia á Londres; ¡que de fábulas no se han referido con motivo de los sucesos con el emba-jador M. de Salvandy! Todas estas esperanzas se han desvanecido, pero no importa: mañana llegará de Roma ó de Turin un viajero que traerá buenas noticias, y aunque se desmientan al segundo día vendrá el tercero de Lisboa el itinerario que debe seguir don Carlos para ir á Madrid. Y entretanto estos pobres carlistas son víctimas inocentes de su credulidad.

Por lo que hace al dinero que el *Constitutionnel* supone haber sido esparcado para conquistar el apoyo de los carlistas, y sobre todo, en cuanto á las 1000 libras esterlinas enviadas á Burdeos para pagar los enganches, puede afirmarse que todavía no ha llegado un céntimo, y los carlistas morirán bien pronto de hambre si el gobierno no hubiese señalado de nuevo subsidios á todos los individuos exceptuados de la amnistia, y y si la caridad pública no continuase alimentando á los oficiales subalternos.

Un carlista español.

CADIZ 7 DE MARZO.

Hoy por la mañana quedaran sepultados los restos mortales del señor don Mariano Villalpando y San Juan, conde de Torres-Secas, marques de Castello Blanco y teniente rey que ha sido por espacio de muchos años de la plaza de Cádiz. Su muerte repentina ha llenado de consternacion á los numerosos amigos que en esta ciudad tenia: algunos de ellos habian hablado con él en la calle en la misma mañana que falleció. Segun nos han asegurado al volver á su casa después de su paseo de por la mañana se sintió algo malo y creyendo que no fué se nada pidió una taza de té y se sentó en un sofá á leer los periódicos de la plaza. Cuando volvió la criada á traerle, ya el malogrado Villalpando habia dejado de existir. Una apoplejia fulminante habiendo producido un copioso derrame de sangre á la cabeza le oprimió el cerebro y lo dejó sin vida en el acto. Adornado de bellas cualidades, hombre de una sociedad escogida y agradable ha sido sentido por toda clase de personas. En el desempeño de los deberes de su destino jamas habia dado lugar á censuras. En las circunstancias difíciles el señor Villalpando habia siempre contribuido con sus esfuerzos á calmar las pasiones y á evitar toda especie de excesos. Caritativo por sentimiento y por índole pocas veces dejaba

Imprenta de EL GLOBO, calle del V...
número 97